

EXPEDIENTE N° 10.435/12

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo requerido por la Dirección de Control Curricular - a fs. 104 - en el sentido de que para la prosecución y finalización de las presentes se debía añadir a las presentes actuaciones el certificado de convalidación de estudios secundarios cursados en el Estado Plurinacional de Bolivia por parte de la Srta. Sofía Sara Elbirt;

Que dicha convalidación realizada por la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación de la Nación, obra a fs. 125 y lleva el N° 9105/13 y como fecha el 23 de enero de 2014;

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considérese cumplimentados todos los trámites relacionados con la documentación necesaria para la obtención del título de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente por parte de la Srta. Sofía Sara Elbirt.

ARTICULO 2°.- Mantener como fecha de egreso de la Srta. Sofía Sara Elbirt en la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, el día 8 de junio de 2012.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesada, a la Dirección G. A. Académica y siga a la Dirección de Control Curricular, solicitándose la continuidad y finalización de las presentes actuaciones. Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES